



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 04 de noviembre 2021

Visto; la Nota Informativa N° 440-2021-OL-HVLH/MINSA, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2021-DG-HVLH, de fecha 18 de enero del 2021, se delega a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificaciones mediante Decreto Supremo N°162-2021-EF, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas para 12 meses" – Primera Convocatoria:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. Carmen Rosa Díaz Tejada
- TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza
- Med. Gisella Esther Vargas Cajahuanca

Presidente
1er Miembro
2do Miembro

MIEMBROS SUPLENTE

- Lic. Carol Giuliana Villanueva Alva
- TAP. Juana Maribel López Gallegos
- Med. Judy Soraya López Arias

Presidente
1er Miembro
2do Miembro

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité de Selección, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

EJRDR/lsm
C.c Logística
Archivo